

# Notas

## GLORIA DE LA GENTE ITALICA

*Por Gabriel Jaime Cadavid López*

El dos de marzo de 1876, nació, "romano de Roma", Eugenio Pacelli.

El dos de marzo de 1939, ascendía al trono de San Pedro bajo el nombre de Pío XII.

El doce del mismo mes y año, era solemnemente coronado con la triple corona de Maestro, Pastor y Sumo Sacerdote.

Decir sus grandezas, cantar las glorias de su largo pontificado, sería lo mismo que escribir la historia de la Iglesia, de la política, de la diplomacia, la historia de la guerra y la paz en casi cuatro lustros.

Ahora es tarea innoble de muchos el intentar empuqueñecer su figura, como si fuera fácil tal empresa y olvidando o queriendo ignorar el misterio insondable de los designios providenciales, ejecutados en el tiempo y formulados en la eternidad.

La Providencia brindó a la Iglesia y al mundo, la sorpresa agradable de un Juan XXIII, cuyo corto pontificado dejara huellas imborrables de inconfundible caridad a su paso por el valle de las tristezas y alegrías; cuya larga agonía fuera para la humanidad como una especie de retiro espiritual y cuya muerte sumiera al mundo en el luto y el dolor y en la orfandad, a la "gran familia de los hijos adoptivos de Dios".

En una de tantas elegías por esos días compuestas, un pastor protestante exclamaba: "Con la desaparición de Juan XXIII, el mundo acaba de perder la más angelical de las figuras, el horno más ardiente de caridad y el más profundo mar de amor".

Todo ello es rigurosamente cierto. Y aun mucho más.

Pero establecer diferencias entre ese pontificado y el inmediatamente anterior con la sola intención segunda de sacar partido para cualquiera de los dos, es obra propia de parciales y digna, con mucho, de compasión.

Cada pontificado cumplió la misión encomendada por el Gran Comitente y cada pontífice fue en su hora, el reflejo de aquella lumbre a cuyo amor se funden todos los amores; el centro de gravedad de toda pesadumbre y el punto de apoyo, en esta tierra, de la esperanza temporal.

No fue Pío XII el Papa "retrogrado" que nos pintan, sin gracia, pintores de "brocha gorda": fue si se quiere el motor de muchas iniciativas que apenas

hoy están desarrollándose, pero que tuvieron su germen en uno de los pontificados más gloriosos que registren los anales de la historia eclesial.

Todas las ciencias, las artes, las profesiones, recibieron orientaciones seguras de su mente clara y estímulo sincero de su ardiente corazón.

Los médicos pueden acudir a sus mensajes, discursos y alocuciones a los congresos del gremio, como a fuente inagotable de ética profesional.

Los juristas tienen en sus mensajes de Navidad, sobre todo en los del período de la guerra, verdaderos tratados comprimidos de derecho internacional, sublimados, por la ley del amor. Estudiándolos, advertirán su afición innata (herencia familiar) por las disciplinas jurídicas, afición que lo llevará a predicar con renovada insistencia, el respeto a la "majestad del derecho".

Los teólogos encontraron en sus grandes encíclicas, apoyo eficaz para la disciplina de la investigación y ejemplo admirable de dedicación magistral.

Porque, *en general*, los temas estrechamente ligados con la fe y la moral, pero de suyo profanos, fueron por él tratados en radiomensajes, alocuciones, discursos y cartas menores: pero los grandes temas estrictamente religiosos, se merecieron sus más extensas, intensas e inspiradas encíclicas: vayan para la prueba y por mera vía de ejemplo, "Mystici Corporis Christi", "Mediator Dei", "Sacra Virginitas", "Divino Afflante Spiritu", que lo colocan, ellas solas, en la historia de los papas, al lado de los más grandes.

Tres ramas de la teología le deben mucho de su apogeo en estos días: la eciesiología, la mariología y la exégesis bíblica.

Su amor ilímite a la Madre del Cristo histórico y del Cristo místico, lo llevó a satisfacer los anhelos seculares del pueblo fiel, cuando un primero de noviembre de 1950, proclamara solemnemente, desde la plaza de San Pedro, el dogma consolador de la Asunción.

Era ese noviembre, el mes penúltimo del Gran Año Jubilar, en el que su salud corporal, agobiada bajo el peso de los trabajos solícitos, comenzó a declinar.

La renovación litúrgica se inició en su pontificado y a instancias suyas, algunas congregaciones religiosas, propagaron más allá de los claustros, la llama viva de su celo ardiente.

Los estudiosos de los orígenes de la vida y del hombre; los filósofos, los historiadores, los "humanistas", en fin, hallaron trazados en la "Humani Generis" los límites morales infranqueables para sus investigaciones, pero también estímulo franco y eficaz a toda iniciativa respetuosa de esos límites. Entre los muchos títulos que acreditan sus méritos, brilla singularmente el de "Papa de la Paz": porque lo fue, en la pesadilla de la guerra; en los seis años de la brutal carnicería, consoló a los tristes, animó a los deprimidos, asumió la defensa de los débiles, acompañó a los solitarios y dejó oír, desde la colina, acentos desgarradores de concordia con su voz peculiar de padre herido.

"Nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra": así clamaba quien ahora, con dejos de calumnia atroz, es declarado reo de complicidad en crímenes de lesa raza escogida.

Así le tocó estrenar su reinado espiritual, tratando primero de evitar el estallido y luego, de disminuir en número y amortiguar los efectos letales de la segunda gran conflagración.

Y sólo él y Dios conocen el cúmulo de sacrificios silenciosos y heroicos realizados por un hombre que, al decir de alguno de sus íntimos "no había na-

cido con el temple de luchador”, para, colocado en el centro de atracción de todas las miradas, lanzar, en la guerra más furiosa de los tiempos, ofensivas de paz.

El Papado coronó en sus días, cimas de prestigio mundial no vislumbradas hasta entonces por ninguna otra institución: Eugenio Pacelli se había granjeado el amor de todos los católicos, la simpatía y afecto de los demás cristianos, la admiración y el respeto de todos los que creen en Dios.

Los alemanes lo acogieron en casa por doce años, primero cuando Nuncio en Baviera y luego en la Nunciatura de Berlín: doce años, que según expresa confesión suya, habrían de figurar entre los más felices de su vida.

Y sinembargo, fue en la nación germánica, donde apuró las primeras gotas amargas en el cáliz de la ingratitud.

Los franceses recuerdan con gratitud emocionada su oración sobre el destino de Francia, pronunciada desde el púlpito de Nuestra Señora de París, en la “lengua más elegante de la tierra”.

No era la primera vez, ni habría de ser la última, en que manifestara su predilección hacia la patria de San Luis y de Juana de Arco, hacia la “hija primogénita de la Iglesia”.

(Años más tarde y en un nuevo gesto de predilección, enviaba allá, en calidad de Nuncio, al Arzobispo Roncalli. Desde la capital francesa, el futuro Juan XXIII, “el bueno”, supo captarse el afecto de la “gente gálica”: llegó a dominar su idioma, a conocer a fondo sus costumbres y logró una convivencia estrecha y feliz, entre el Altar y el Trono).

Los romanos guardan fresca en la memoria la imagen de su obispo recorriendo una tarde de julio de 1943 las ruinas ensangrentadas de San Lorenzo Extramuros y desafiando el poderío militar de los intrusos con la sola arma de su inerme autoridad moral.

Gracias a la interposición de sus buenos oficios, la villa imperial pudo ser declarada “ciudad abierta”.

Europa entera lo reconoce como a uno de los precursores de la unidad continental quebrantada, buscada ahora con afanes y que él acariciara en los años de la post-guerra como un sueño dorado.

(Juan XXIII acarició también ese sueño y también infundió ánimos, optimismo y esperanza, a los promotores de esa unidad).

No hubo clase social, ni gremio, ni profesión, ni nación del mundo que no se sintiera algún día el objeto de sus cuidados: hace muchos años, un monje llamado Malaquíás lo prefiguró “Pastor Angélico”. Fue el “ángel guardián de la heredad dispersa”; el mensajero de la tierra al cielo y el receptor de todas las descargas de la doliente raza humana.

Así lo saben los romanos del más ilustre de sus conciudadanos, que un día, por haberlos salvado de la ruina, fue nombrado por aclamación “defensor civitatis”. Así lo sabe la humanidad que no sufre olvidar los desvelos heroicos de quien en horas trágicas de angustia sin par, honró la divisa de su pontificado: “Opus Justitiae, Pax”.

Así, la cristiandad agradecida que aguarda leer algún día en el catálogo de los santos, un nombre más: el nombre de quien una tarde del mes de marzo, hace veintiseis años, asumió sobre sus hombros frágiles, la “solicitud de todas las iglesias”.

## Notas

### EN MEMORIA DE ABEL GARCIA VALENCIA

#### (CARTA ABIERTA A GABRIEL HENAO MEJIA)

Por José Mejía y Mejía

Mi dilectísimo Gabriel:

No necesito fatigarte con argumentos de la inteligencia y del corazón para esclarecer la justicia del sencillo ruego que te formulo en estas breves líneas epistolares, con el fin de honrar el nombre y la memoria ilustres de Abel García Valencia, amigo ejemplar y compañero irreparable, cuya existencia noble y aún temprana fue súbitamente segada por aquella fuerza invisible que César Vallejo llamó "la violencia de las horas".

En la magnífica y selectísima Colección "Rojo y Negro" que vienes dirigiendo con tanto esmero para ampliar los prospectos culturales de la Universidad Pontificia Bolivariana, debieras abrirle un cupo o turno a muchas páginas admirables de Abel García Valencia, quien fue no sólo un periodista profesional, sino una fina mentalidad universitaria y un atildado hombre de letras en diálogo constante y estrecha amistad con el universo insondable de los libros.

En Abel García Valencia hubo un estilista precozmente sazonado que supo imprimirle a su construcción literaria transparencia, esbeltez y mesura casi pesando el sentido y la armonía de los vocablos y evitando siempre los excesos idiomáticos, la pedantería fraseológica. Sus lucubraciones sobre diversos temas —ya en el periodismo, ya en el ensayo literario, ya en la acotación crítica—, fueron siempre enaltecidas por una calculada diafanidad en los juicios y un fácil y jugoso casticismo, sin la menor tiesura de gramático afectado. Se ha creído falsamente que el estilo es retórica caudalosa o gramática alfeñicada, rebuscada, llena de remilgos. Como bella y perspicazmente lo aclara José Ortega y Gasset, "el estilo de un escritor, es decir, la fisonomía de su obra, consiste en una serie de actos selectivos que aquel ejecuta. En torno al artista abre su ilimitada cuenca el mundo. Allí están todas las cosas pasadas, presentes y futuras. Allí está lo material y lo espiritual, lo penoso y lo jocundo, el Norte y el Mediodía. Ahí están las palabras todas del diccionario, colocadas en batería, cada cual con su significación presta a dispararse. Y vemos cómo el escritor, de entre todas esas cosas inmutables, elige una y la hace objeto general, tema céntrico de su obra. En esta elección primera comienza a constituirse el estilo: es ella decisiva. Como la planta impulsada por una misteriosa apetencia crece, se inclina o se contorsiona, para buscar su luz, así el espíritu del escritor se orienta hacia su objeto, se enfrenta con él, dejando a un lado y otro el resto de las cosas". La maravillosa apreciación orteguiana coincide con el juicio certero de un esteta moderno, según el cual todas las cosas deben fijarse con sus nombres verdaderos, pero es mejor buscar para las cosas nombres bellos! Una nueva creación del universo, un rejuvenecimiento o maquillaje del mundo!

Ahora recuerdo, mi caro Gabriel, que en una alharacosa e insolente gesta de mis díscolos años universitarios —el nombrado "movimiento anti-poético" contra muchos albañiles, artesanos y maestros de obra en rústica de las rimas colombianas de nuestro tiempo—, Abel García Valencia realizó el más ágil y original trabajo literario sobre el barbero asunto, paseándose con extraordinaria maestría erudita por todos los latifundios de la lírica universal, por todos los territorios históricos de las grandezas y miserias del divino oficio que, en ocasiones,

como lo proclama León de Greiff en un egregio e iracundo soneto contra la bazonía versista, es desempeñado por "impertérritas cotorras que ignoran si cantan con los remos...".

Es parvo, amigo Gabriel, es poco angosto y limitado el homenaje que te solicito para Abel García Valencia, de quien tú sabes —cómo muchas gentes del pueblo antioqueño, del país—, que además de los notorios atributos de su talento avisado, de su abierta inteligencia, fue un corazón de oro, el más acendrado tesoro fraternal que haya conocido una generación de muchachos arriscados que un día pretendimos abolirlo todo, hasta el músculo de las palpitaciones cordiales.

Tu afectísimo, "J".

---

## DE ESPAÑA A LA AMERICA HISPANA

Por Carlos García Prada

Me han invitado a hablar del aparente desvío de muchos escolares que muestran ahora mayor interés en las cosas hispanoamericanas que en las españolas. ¿Por qué tan honrosa invitación? O mejor dicho, ¿por qué tan obligante intimación?... No lo sé, pero supongo que algunos desean conocer mi posición ante el fenómeno, alarmante e indeseable para unos, y para otros natural e inevitable.

Como hace cuarenta años que enseñé el castellano en las universidades de este asombroso país, he podido observar en él la marcha azarosa del hispanoamericanismo, desde sus tímidos comienzos hasta los días presentes, cargados ya de promesas claras y seguras. Por eso, y con la venia de todos, voy a hablar del asunto en sus aspectos generales, en términos de mis propias experiencias, y con la dulce esperanza infantil de serles útiles a quienes se inician en la rica y apacible y deleitosa carrera del profesorado.

Cuando yo vine a los Estados Unidos, noté con alegría que en sus grandes universidades se enseñaba el castellano, y noté con tristeza que los esfuerzos de maestros y escolares se concentraban en la empresa de querer familiarizarse con España, con exclusión casi total de Hispano América. Eran esos los bellos tiempos en que a los hispanoamericanos se nos miraba de reojo, como a intrusos indignos de ocupar cátedras hispanizantes, y se nos motejaba de reacios y contumaces, por razones de sutil academismo, tales como la de no ser amigos del imperial y señoril ceceo, y sí serlo del seseo aplebeyado y localista que nos vino de la Península, y no por preferencia criolla, sino porque así lo quería Dios...

En los cursos elementales se usaban entonces, como libros de texto, *España pintoresca*, de Marcial Dorado, y *La familia de Alvareda*, de Fernán Caballero, o si no, el *Gil Blas de Santillana* del Padre Isla, y una gramática basada en la castiza versión de ese "celoso español" que, no pudiendo "sufrir que se burlasen de su patria", había resuelto "restituírle" lo que un pícaro francés "le había quitado", en tiempos tristes y calamitosos.

En los cursos intermedios se usaban el *José* y *La Hermana San Sulpicio*, del simpático don Armando, y alguna que otra rima bequeriana.

Mas cuando se entraba de lleno en el campo de la literatura, en las clases se leían y discutían desde los cuentos graciosos de don Juan Manuel hasta las acicaladas novelas de Ricardo León, pasando por las picarescas antañonas menos desoladas, como *El Lazarillo*, y por las magistrales páginas de *El Quijote*, pero de-

jando a un lado, eso sí, a Fernando de Rojas entre los antiguos y a Baroja y Valle Inclán entre los modernos; se leían, un poco a la carrera, algunos versos: desde las ingenuas cuartetas de Berceo hasta las “doloras” agrídulces de Campoamor y los “gritos” estentóreos de Núñez de Arce, pasando por las *numerosas* estancias de Garcilaso y de Fray Luis, y las endechas “tan dulces y delicadas” de Meléndez, pero dejando a un lado, claro está, al Arcipreste de Hita, para evitar los soledados escollos del “mal amor”, y las liras del mismísimo San Juan de la Cruz, quizás para no correr el peligro de perderse en las penumbras aromadas de los místicos connuvios... Se leían despacio las obras fáciles del teatro, desde los pinitos de Juan de Encina hasta las comedias de Benavente y los Quinteros, pero a saltos o a carrera tendida los dramas filosóficos de Tirso, de Calderón y de Galdós; y por último, se mencionaban y discutían las prosas de Pérez de Hita, Feijóo, Jovellanos y Castelar, pero se dejaban a un lado las de Quevedo y Gracián entre los viejos y las de Giner de los Ríos y Ganivet entre los modernos. Qué digo: se pasaban por alto, y se pasan todavía, las prosas de los fray Luises, y aun las de la avilense, que, por humanas y sinceras, llegan a menudo a tener acentos divinales.

En esas se la pasaban maestros y escolares, y cuando algunos recibían el diploma de “Maestro de Artes”, tenían una idea general de la cultura literaria peninsular. ¿Y de Hispano América?... ¡Ah, para el año de 1920 sólo se dictaban algunos cursillos de literatura hispanoamericana!... Se saboreaban los plañideros versos de Plácido, las silvas primorosas de Bello y las entonadas odas de Heredia y de Olmedo, y las niñas románticas podían lloriquear leyendo a Jorge Isaacs, y podrían quizás tenerle secreta envidia a la dulce María colombiana que supo inspirar ese amor “tan sentido y conmovedor”... Eso era ya algo, muy poco, sí, pero algo es algo!

¿Y qué decir de los escolares que avanzaban hacia el doctorado si tenían aliento y paciencia inagotables?...

Para 1920 no había plan alguno organizado de estudios doctorales. Se iba un poco a la tolondra por entre el frondoso bosque de la filología *románica* —así, para no herir la susceptibilidad de los maestros alemanes— y al cabo de cuatro o cinco años de afanosos estudios, la víctima presentaba su tesis, escrita en un castellano un sí es no es libresco y anglicado, e intitulada quizás: “De los *sufijos* en *ra* y en *se* del imperfecto de subjuntivo *después* de sesenta comedias de Calderón, cincuenta y cinco de Tirso de Molina y noventa y cinco de Lope de Vega”... Y de seguro “el candidato” le ofrecía en ella al asombrado mundo la sustancia vital del barroco hispano, en cientos y cientos de citas precisas, textuales, y muchos esquemas, curvas, *porcentajes* y demás tramoya de gratísimo sabor para los refinados y exigentes paladares del académico círculo creador...

Y si el escolar sobrevivía —gracias sin duda a la extraordinaria vitalidad que caracteriza a los jóvenes norteamericanos—, recibía otro diploma, y con él las mágicas letras, PH. D., marca indeleble, inconfundible y única de honda y paciente sabiduría. El agraciado estaba ya en plena posesión, legal y perfecta, de un enorme caudal de erudición hispánica.

Como había leído y releído el *Poema de Mío Cid* y el de *Los Infantes de Lara*, y los romances, y el *Lazarillo*, los *Amantes de Teruel*, *La Gaviota*, el *Quijote*, y tal y tal, tenía el panorama físico, demográfico y literario de la Península, a veces en sus aspectos esenciales, y a menudo en sus pormenores insignificantes. ¡España! ¡España! Esa era la confitura, dulce o desabrida, seca o jugosa —y eso no lo decido yo— que a los estudiantes les daban los eruditos península-

res, o los que a la Península iban a recibir los rayos estelares que sobre ella han caído, desde Covadonga hasta el Alcázar de Toledo, sin tocar ni de reflejo las tierras de ese vasto Continente situado al sur del Río Grande.

Tres, cuatro o seis años de estudios para aprender todo eso, y entretanto... ¿qué de Hispano América?

Quien se doctoraba *románicamente* en 1920 sabía cuántas veces había dado el Cid una arrancada en su Babieca, y cuántas veces se había quitado y puesto la cofia, pero nada sabía de las hazañas de Bolívar ni San Martín; sabía contar las doradas arenas del Tajo y del Genil, pero no conocía el curso del Amazonas, el Orinoco ni el Paraná; sudaba subiendo, imaginativamente, las ásperas laderas de los Pirineos y los Cántabros, sin haber oído hablar de los Andes; cruzaba, literariamente, los yermos de Castilla, pero ignoraba las pampas argentinas y los llanos de Colombia y Venezuela; conocía a Madrid, a Toledo, a Barcelona, a Valencia la Mayor, y a Atienza, Astorga, Alvareda y Cudillero, y aun sentía ganas de ir a Calatayud —quizás por aquello de la Dolores—, pero no tenía ideas claras ni de Buenos Aires y Montevideo, ni de Méjico ni Santiago de Chile, ni de La Habana y Lima, ni de la misma Santa Fe de Bogotá... El doctor había gustado de los protestas de doña Jimena, los suspiros del moro, los ayes de Amadís, y aun podía imitar las zapatetas del Manchego en Sierra Morena, pero nada sabía del apostolado de Montalvo, Sarmiento, Martí ni Rodó; conocía a Larra, pero no a González Prada; a Mesonero Romanos, pero no a Palma; a Espronceda y a Zorrilla, pero no a Rafael Pombo; a Menéndez y Pelayo, pero no a Miguel Antonio Caro; a Balmes, pero no a Hostos; a Menéndez Pidal, pero no a Rufino José Cuervo. Y así, así... Sería cosa de no terminar, si fuésemos a continuar el paralelo, y aun refiriéndonos tan sólo a quienes en Hispano América habían realizado ya a plenitud su obra, para el año 1920.

¿Comprenden por qué para entonces sentía yo alegría al ver que se estudiaba el castellano en las universidades norteamericanas, y por qué al mismo tiempo sentía tristeza al ver que tan sistemáticamente se ignorase la literatura que, en limpio idioma castellano, se ha producido en tierras del Sur, desde el Inca Garcilaso hasta Darío, "el poeta más alto del Continente hispanoamericano", que dice Torres Ríoseco, y su artista más consumado, que agregó yo?

Amigo como soy no de protestar ni de quejarme, sino de ayudar a ponerle remedio a las cosas, cuando me parece que lo necesitan, busqué la oportunidad de hablar de un poeta colombiano ante "El Círculo Español" de la universidad donde yo estudiaba y enseñaba. Cuando vino la hora, tenía yo una "inmensa minoría" ante mis ojos: diez y siete estudiantes y un maestro amigo, entusiasta y bondadoso, quien me dijo al terminar mi charla: "¿Por qué no la escribe y la publica? Así lo hice. Dos meses después, don Aurelio M. Espinosa, entonces editor de "Hispania", me envió tres galeradas para que las corrigiese. Entonces yo, para congraciarme con el jefe de "mi" Departamento, a él se las llevé... Las leyó él, quizás sintiéndose lisonjeado. Cambió en mi escrito el vocablo "promover" que los colombianos —como lo hacían Lope de Vega y Fray Luis— usamos a veces con el sentido de "despertar un deseo o apetito", que no sólo con el de "ofender", "irritar" o "causar indignación y enojo", y terminó preguntándome: "¿Escriben versos los colombianos? No lo sabía... Y ese poemita que usted cita ¿verdad que es muy curioso?". Sorprendido yo, y alicaído, salí de la oficina de "mi" jefe. Mi artículo, el primero que publiqué en U.S.A., allá por 1921 si mi memoria no me engaña, era un estudio sobre José Asunción Silva, poeta hispánico si los hay, y el "curioso poemita" en cuestión era nada menos que el *Nocturno*

## Notas

de *Elvira*, una de las composiciones capitales de la poesía en idioma castellano, un hito muy visible en su historia. Y el jefe de "mi" Departamento era un honrado y formidable erudito que pasaba los años dedicado a estudiar las aventuras editoriales de Cifar, el noble Caballero por quien el mundo del Espíritu es más hondo y luminoso.

Así eran las cosas... Por fortuna, de 1920 en adelante han ocurrido muchos cambios en las escuelas y colegios y universidades de los Estados Unidos. Y a pesar de que en ellas se nota la decadencia de los estudios humanísticos —tan caros a mi corazón— podemos siempre señalar con orgullo algunos hechos significativos en la marcha de los estudios hispanoamericanos.

En el campo de la historia, que comenzó a explorar Prescott en el siglo pasado, se han hecho avances serios y constructivos. En estos momentos se dictan ya varios cientos de cursos de historia hispanoamericana, a los cuales concurren miles de estudiantes, y se preparan monografías, ensayos y tratados. Por desgracia, digo yo, algunos eruditos, según parece, no se interesan en la historia del pueblo hispanoamericano como tal, sino más bien en la historia de la expansión económica que persiguen los anglosajones en las tierras del indefenso Continente del Sur.

En el campo de la geografía —concebida ahora como ciencia biológica, o económica— sucede lo propio: se dictan muchos cursos y se preparan monografías y tratados, pero parece que los geógrafos van al Sur más en busca del conocimiento de materias primas y mercados, que facilitan la expansión anglosajona, que en busca del conocimiento científico *per se*.

En el campo de la antropología, explorado sólo en los últimos años, la actividad es muy grande y prometedora, si bien, a mi modo de ver, se concentra demasiado en el estudio del Indio y del Negro, y sus culturas más o menos avanzadas o retardadas, dejando a un lado a unos sesenta millones de personas hispanoamericanas de origen europeo, que ocupan posiciones directivas y que, como es natural, creen tener algún puestecito para poderse colgar de una rama siquiera del gran árbol genealógico a que pertenecen todos los humanos, inclusive los hispanos.

En el campo de las ciencias sociales y políticas también se notan adelantos, aunque a veces un poco "curiosos" y a veces amenazantes. Se dictan muchos cursos y se escriben libros y monografías, y se dice y se redice que los hispanoamericanos carecen del sentido del orden moral y político, que no saben ni pueden gobernarse, que no tienen ni la menor noción de libertad ni de justicia y viven por lo mismo en la anarquía feudal, y se concluye por afirmar que ellos no merecen tener en sus manos el dominio de sus tierras, que tanto necesitan ahora las naciones "civilizadas y democráticas". Esto es amenazante, y lo "curioso" es lo que hacen y dicen algunos sociólogos. Uno conozco yo que ha visitado tres veces a Méjico, y después de estudiar, medir, pesar, criticar y esquematizar, vuelve radiante de alegría y de autoridad a decir que allá en Méjico las casas tienen patios donde la familia recibe a los amigos, y que los pueblos y las aldeas tienen plazas donde los campesinos celebran mercados y fiestas, cosas que, naturalmente, no las sabían los candorosos hispanoamericanos, tan amigos de hablar y tan poco capaces de estudiar *objetivamente* ni las cosas que ellos mismos hacen y construyen.

También se dictan ya clases de arte hispanoamericano: de arquitectura, de pintura, de escultura y ornamentación, de músicas y bailes.

## Notas

¿Y qué decir de “nuestro” campo, del estudio de la lengua castellana y su cultura literaria en Hispano América?

El progreso que ha habido en este campo, si no tan “brillante” ni tan ruidoso como en el de la historia y la economía, es sin duda impresionante y digno de aplauso.

De 1920 a este año han surgido los eruditos más dedicados al estudio de las letras hispanoamericanas, y han realizado su labor los que lo iniciaron: Coester, de Stanford; Umphrey, de Washington; Torres Ríoseco, de California; de Onís, de Columbia; Spell, de Texas; Leavitt, de la Carolina del Norte; Crawford, de Pennsylvania, Mapes, Leonard, Englekirk, Crow y muchos otros que, con tanto brío y entusiasmo hemos defendido la cultura literaria hispanoamericana, revelando sus valores y luchando contra los prejuicios de unos y la indiferencia de los más.

En cuarenta años de empeños tenaces y bien orientados, cuántas cosas hemos logrado: Son ya cientos los cursos de literatura hispanoamericana que se dictan en los colegios y universidades de los Estados Unidos, y miles y miles los estudiantes que los siguen, con entusiasmo sostenido y creciente. Se publican periódicos y revistas dedicados única y exclusivamente al estudio de la literatura hispanoamericana; y se han editado diversas antologías de prosas y versos, varias novelas y algunos libros de cuentos y ensayos, utilizados todos como textos de enseñanza. Y más todavía: hay ya libros de enseñanza elemental cuyo contenido es hispanoamericano: se habla en ellos de los países hispanoamericanos, de las gentes que los habitan, de sus costumbres y tradiciones, de sus miserias y sus anhelos. Estos libros se usan no sólo en los colegios y las escuelas superiores: algunos de ellos se usan ya en las escuelas de enseñanza primaria, y vienen así a manos de miles y miles de niños desprevenidos y llenos de vida y de esperanzas. Esto es para mí por demás interesante y alentador. Y por lo mismo, si de veras admiro y aplaudo las labores de los hispanoamericanistas universitarios, más admiro y aplaudo la labor que hacen los maestros de escuela: son ellos quienes, al enseñar el castellano, están dándoles a los futuros eruditos un instrumento de estudio y de investigación; son ellos quienes están formando en las mentes juveniles una actitud de simpatía hacia el pueblo hispanoamericano, y una actitud de comprensión de sus necesidades; son ellos quienes están echando las bases sobre las cuales se podrá levantar en lo futuro el nuevo edificio de la genuina cooperación entre los pueblos americanos del Norte y del Sur, que tienen un destino común, preñado de bienes para la humanidad.

No nos engañemos a este respecto: los profesores universitarios podremos abrir nuevas rutas y señalar nuevos horizontes a quienes nos escuchan en las clases o leen nuestros ensayos de erudición o de crítica; pero son los maestros de las escuelas quienes pueden ganar los corazones de quienes habrán de seguir esas orientaciones y habrán de marchar por esas rutas hacia la cultura americana y democrática que buscamos para el mundo del futuro.

El nacimiento de una cultura —nos lo dice Toynbee— no es el efecto de las condiciones favorables de un ambiente geográfico: es más bien el efecto de ese reto que el ambiente le presenta al hombre creador. Se desenvuelve la cultura cuando los impulsos comienzan a motivarse de adentro hacia fuera, y su creación procede de las minorías dirigentes, y se derrama luego por las masas que las siguen e imitan inevitablemente. Pues bien: en nuestro Nuevo Mundo, que ama la libertad, el progreso y la justicia, los maestros son parte de esa minoría que

dirige, orienta, impulsa e inspira a las masas en formación. No nos olvidemos de esto, y sigamos la labor ya comenzada de estrechar los vínculos sociales y culturales que ya nos unen a los americanos del Norte y del Sur, aunque algunos no los vean ni los sientan.

En los últimos años, y muy especialmente ahora, nuestros estudiantes de español, casi instintivamente, o quizás por consejo de sus padres, o por la acción del gobierno, buscan los elementos que puedan aproximarlos más y más a Hispano América, que no a España, y a ésta la ven envuelta en luces y sombras medievales. Esto sucede no sólo entre estudiantes, sino entre turistas. Es lo natural. Hispano América da ya buenas señales de brío, de entusiasmo y de acción creadora: su población crece sin cesar y con vigor extraordinario, y lucha por educarse; se trabaja: se abren caminos, se construyen presas, se talan los montes, se ara la tierra, se taladran las rocas minerales, se multiplican los rebaños, se levantan fábricas. La riqueza de Hispano América aumenta, y con ella su poder. Su posición es ya dominante en la producción mundial de muchos artículos como el café, el azúcar, el trigo, la carne y el cobre. Y no es esto solo: para la vida del espíritu Hispano América se abre también como una granada y le ofrece al mundo sus creaciones: su poesía, su música, su arquitectura y su pintura ganan amigos y admiradores, y discípulos también.

Y a estas horas, ¿qué decir de España? Yo sólo puedo decir: Quien estudie a Hispano América, en lo que de más esencial y dinámico tiene su cultura en formación, a España la habrá de encontrar sin duda alguna. Y quien a España estudie, ¡que no se olvide de Hispano América, porque sin ella su visión de España sería falsa, opaca, incompleta y desolada!

Así lo han reconocido no sólo don Miguel de Unamuno y don Américo Castro, sino don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Ramón Menéndez Pidal. Y así lo reconocemos los hispanoamericanos. Creadores del mundo hispánico han sido no sólo Rodrigo Díaz de Vivar y Miguel de Cervantes Saavedra, sino también Simón Bolívar y Rubén Darío.

El mundo hispánico es un mundo de contrastes y de contradicciones que *vive desviviéndose*, como dijo, en frase inmortal y penetrante, don Américo Castro, en un libro revelador. Sí, es un mundo que vive y se desvive, y crea y destruye, para volver a crear... Y es un mundo de contrastes y de contradicciones, y sin embargo, en ellos vemos siempre el hilo, huidizo pero resistente, que todo lo va ensartando hasta formar nuestro mundo vital, rico en humanidad, en glorias y martirios, en dolores y esperanzas. Es un mundo quijotesco y revolucionario, así en la Península como en las mesas y laderas de los Andes, y en las pampas y los llanos. Es un mundo que ama el ensueño, aun a despecho de la razón. Es un mundo que ama y busca la democracia integral y quiere realizarla sobre la persona individual en plenitud de humanidad, vale decir, en función social de genuina y pura y honda espiritualidad.

Por eso repito: Si se quiere comprender a Hispano América que no se olvide a España, y si comprender a España, que no se olvide a Hispano América.

Políticamente, España e Hispano América se alejan la una de la otra. Culturalmente, se explican y complementan mutuamente: una es raíz y aliento; la otra es rama que quiere dar fruto. Eso son las Españas eternas, la de allende y la de aquende el mar, el mar que une y separa, como une y separa el amor a quienes enardece e ilumina. Ved juntas a esas Españas, en sus grandes espíritus creadores. Por parejas van, en diálogo continuo, Gracián y Hostos, Góngora y

Lugones, Quevedo y González Prada, Fray Luis y Rodó, Unamuno y Vasconcelos, Picasso y Orozco, García Lorca y Neruda, y en diálogo amistoso van también Cervantes y Darío, el genio más universal de la Península y el poeta universal de Hispano América. Así dialogan, por los caminos del mundo, y libres ya del desdén y de la indiferencia. Así dialogan, libres del tiempo, por los caminos del espíritu.

---

## ACCION COMUNAL Y COOPERATIVISMO

Por Alejandro Franco

Según la definición de las Naciones Unidas, la expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos por cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente en el desarrollo de la comunidad.

El desarrollo de la comunidad —o Acción Comunal—, como se dice en Colombia, tiene pues como objeto el mejoramiento general de las condiciones de vida, la creación de seguridad económico-social y el acceso a toda posibilidad que pueda ofrecer el país para todos los ciudadanos. El objeto es también la integración de las comunidades en la vida del país, es decir, la incorporación de los municipios, veredas y barrios ahora frecuentemente aislados y abandonados, en la vida social, política, económica y cultural de la nación.

La *Acción Comunal* es ante todo un proceso de educación de la comunidad a fin de hacerla apta para que en forma eficaz afronte sus propios problemas y trate de solucionarlos aprovechando sus propios recursos y posibilidades. La gente muy frecuentemente cree, erróneamente, que la *Acción Comunal* es un sistema de beneficencia o un procedimiento para otorgar auxilio y es todo lo contrario; ella implica que la comunidad se organice, asuma plenamente la responsabilidad de su desarrollo y se señale sus propios destinos.

De otra parte, además de ser la acción comunal un programa educativo de grande alcance, es un método para darle al pueblo lo que siempre le ha hecho falta, confianza en sí mismo. Confianza que nace cuando una comunidad se da cabal cuenta de lo que puede hacer por ella misma, de que puede reconstruir la nacionalidad, solucionar sus problemas y señalarle nuevos caminos a la república.

*Diferencias de la Cooperativa con el Sindicato.* — Es muy importante conocer estas diferencias para evitar confusiones: a) El sindicato exige a sus afiliados el pertenecer a la profesión u oficio que él cubre, ya que su finalidad es la defensa del salario de los asociados. b) La cooperativa no discrimina a sus socios, pues ella admite como tales a todas las personas cualquiera que sea su profesión u oficio, porque su finalidad es en beneficio común. Se ve claramente que el carácter esencial que diferencia la cooperativa de los demás tipos de asociación popular, es que a más de ser la cooperativa una institución popular es también una empresa, característica de que no gozan los sindicatos.

“Todo sindicato debe promover la organización de las cooperativas como complemento económico de su actividad social en el servicio de sus afiliados”.

## Notas

“El sindicato y la cooperativa, como sociedades, son filiales en sus aspiraciones de bienestar de los asociados”.

*La Alianza para el Progreso.* — La Alianza para el Progreso recomienda una reforma social en América Latina.

La Alianza para el Progreso tiene como propósito aunar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas, para realizar un gran esfuerzo *cooperativo* que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de la América Latina a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus propios deseos y necesidades.

Los países de la América Latina son países pobres en vía de desarrollo pero de grandes recursos naturales.

No han podido adelantar su desarrollo debido a la carencia de recursos económicos para educar su pueblo, y explotar sus riquezas. Por eso se han quedado atrás en el camino del progreso mundial y se les llama países subdesarrollados o en buen romance países atrasados. La salvación de todos estos países latinos no es otra que el *cooperativismo* bien orientado.

El cooperativismo constituye una sana y eficaz arma de defensa del consumidor, de las clases sociales menos favorecidas de recursos y especialmente contra el desenfreno de las prácticas mercantiles. Y no menos importante es la función que desempeña el cooperativismo al enseñar a los hombres a sumar sus esfuerzos en beneficio común, en lugar de colocarlos unos frente a otros, en posiciones desde las que el más fuerte se beneficia indebidamente a costa de las necesidades del más débil.

Desde hace 30 años, el cooperativismo viene abriéndose paso en Colombia, con visibles beneficios para las clases trabajadoras y en tal forma se ha incrementado en los últimos tiempos, con el estímulo oficial y privado y el impulso acertado de apostólicos dirigentes, que hoy ocupa nuestra patria puesto de primacía en el continente por el número y la solidez de sus organizaciones cooperativas.

Las dos grandes federaciones del cooperativismo nacional: La Asociación Colombiana de Cooperativas y la Unión Nacional de Cooperativas —UCONAL—, engloban y orientan las organizaciones de cooperación en el país que cubren con sus beneficios los más variados renglones de la actividad social: producción, consumo, vivienda, transporte, crédito, etc.

Ambas centrales se han identificado en el propósito de corregir las comunes desviaciones que en la proliferación de los organismos cooperativos se presentan y de alcanzar las enmiendas legislativas necesarias para el logro de un cooperativismo nacional fiel a los principios y eficaz en sus objetivos.

Para que el cooperativismo colombiano arraigue en firme y cumpla entre nosotros sus benéficas finalidades, es preciso librarlo de las fallas que lo deforman y desvían de su espíritu y propósito. Se requiere mayor educación cooperativa en nuestro pueblo, una más cuidadosa preparación de dirigentes, más unidad entre las distintas organizaciones, en especial, las que atienden a los mismos servicios, más fortalecimiento de personal y economía en muchas de ellas, mejor planeación al crearlas y sobre todo, la rectificación del generalizado concepto de que una cooperativa es apenas un común y bien retribuido negocio.

Desde el momento en que los nobles ideales cooperativos se rebajan a planes mercenarios y estrechan entre los bajos niveles del negocio y el lucro ex-

## Notas

clusivo, el cooperativismo pierde su contenido espiritual y social, traiciona su esencia y frustra sus objetivos. Algo muy distinto anhelamos nosotros para el cooperativismo colombiano.

---

Uno de los más eficaces caminos de redención social que a nuestro pueblo se presenta en las difíciles circunstancias actuales es sin duda el del *fomento*, desde todos los planos directivos así oficiales como privados, del cooperativismo rectamente entendido y lealmente impulsado, sin esa confusión de principios y desviación de finalidades de que por desgracia, adolecen frecuentemente, entre nosotros, no pocas de las organizaciones indebidamente amparadas en la denominación de *cooperativas*. Resulta en verdad lamentable que a la sombra de los ideales de cooperativismo y bajo la abusiva detentación de este nombre, surjan, medren y proliferen en nuestra tierra, un sinnúmero de verdaderas instituciones comerciales cuya organización, funcionamiento e inocultables objetivos de lucro, son la más abierta contradicción del nombre que llevan y de los principios que se ufanan de profesar.

El cooperativismo se asienta siempre sobre bases de solidaridad humana, de sincera fraternidad, de recta comprensión y leal acatamiento a los deberes y derechos individuales y colectivos, de la colaboración consciente, responsable y fervorosa y al bien común, del franco entendimiento entre los miembros de una colectividad para que el fruto del esfuerzo, beneficie de veras a todo el conglomerado.

Lo cual, vale decir, es resumen y concreción del credo de justicia y caridad que el cristianismo propone como cauce efectivo para la restauración del orden social que el mundo social de hoy necesita con premura. De ahí que la Iglesia en todo momento apruebe y estimule con sigular entusiasmo todos los empeños en bien del genuino cooperativismo. Puede decirse, en efecto, que desde León XIII hasta nuestros días, en todos los documentos pontificios de carácter social, nunca faltan las frases de orientación y estímulo al cooperativismo como uno de los más adecuados instrumentos para remediar las fallas sociales de nuestra época.

Al hablar de cooperativismo, un autorizado sociólogo católico expresa con esta frase los peligros que envuelve la torcida interpretación del ideal cooperativo: "El cooperativismo no es cosa sencilla. Debe nacer del estudio, de la confianza mutua, de la compensación leal. No puede hacérselo aceptable sobre bases puramente materialistas: *economía y reducción de precios*. Resultaría demasiado hueco y no haría justicia al gran contenido espiritual que encierra la cooperación económica y social".

Se ha dicho: "Toda cooperativa tiene por objeto la emancipación económica de sus socios, emancipándolos de los intermediarios, ella sustituye la competencia por la solidaridad; persigue no abolir la propiedad sino generalizarla, haciéndola asequible a todos los cooperadores; pone al capital al servicio de las necesidades humanas y finalmente enseña a sus afiliados a desarrollar sus energías para ayudar a los demás, ayudándose a sí mismo, y a colocar el fin de la actividad económica en la satisfacción de las dichas necesidades, evitando la falsificación, el fraude, el reclamo, sin buscar el provecho y el lucro".

El decreto 1.598 de 1963 no solo reconoce las cooperativas como sociedades de personas y de capital variable limitado y suplementario sino que traza nor-

mas en cuanto su organización y desarrollo, bases, fines y objetivos para satisfacer necesidades, fomentar la industria, la agricultura, las profesiones, las artes, los oficios, buscando en todo el mejor estar de los asociados. Se declara a las cooperativas de "*utilidad y conveniencia pública*" para todos los aspectos legales.

---

"Se dice, con acierto, que el espíritu de cooperación es profundamente humano y que nadie puede escuchar gritos de angustia o terror sin acudir, instintivamente en ayuda del que pide socorro". Por eso hemos de creer que cuando el hombre primitivo hallaba en su senda algún obstáculo difícil de salvar o se veía asediado por las fieras, pedía ayuda a algún semejante, dando lugar así a los primeros rudimentos de cooperación, de carácter puramente físico o material.

*Historia.* — El cooperativismo como sociedad organizada apareció en Inglaterra en 1844. Se citan como precursores inmediatos a Robert Owen y Carlos Furier, el primero en Inglaterra y el segundo en Francia.

Es de anotar que el movimiento jurídico nació por iniciativa popular. Hizo su aparición en el siglo XIX, cuando a causa de las condiciones económicas y sociales los 28 tejedores de Roc procedentes de las clases más modestas de la población y unidos por intereses comunes, se asociaron espontáneamente para proteger dichos intereses sin respaldo alguno administrativo y jurídico. Así se creó la primera cooperativa.

*Qué es una cooperativa.* — Una cooperativa es una sociedad organizada voluntariamente por un grupo de personas para servirse a sí mismas o a la comunidad. Su desarrollo tiene como base la ayuda mutua, la seguridad de que sus miembros trabajarán juntos para el bien común. El cooperativismo se está propagando de una manera asombrosa por todo el mundo. Más de 150 millones de seres humanos de las más variadas regiones, han abrazado ya la cooperación organizada como la mejor solución a muchos de sus problemas. En todos los países miles de personas se han afiliado a cooperativas de distintos tipos que crecen y se multiplican para el beneficio del bien común.

*Educación cooperativa.* — El cooperativismo es el auxiliar insustituible en la educación nacional y capacitación de la juventud escolar, en el programa cooperativo como empresa económica.

La educación cooperativa, para Colombia y para estos pueblos nuestros, signados con el estigma del subdesarrollo, es el camino decoroso para escapar de los vicios tradicionales de la vieja economía capitalista que ha venido explotando inmisericordemente a las clases populares, sin caer en las fauces del comunismo, que es la esclavitud, materialismo y abyección.

La escuela ha de preparar la vida de mañana, vida individual, familiar y social. La cooperación es una de las manifestaciones más vivas de la vida social del pueblo... Luego la escuela no la puede olvidar. Por eso habría que reservar en la escuela una parte del programa a la cooperación con cooperativas administradas por los alumnos bajo la dirección de los maestros.

---

## FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO NACIONAL

*Conclusiones del Primer Congreso Nacional Interuniversitario para Desarrollo de la Comunidad, reunido en Medellín en Octubre de 1964.*

### *I. - Conceptos sobre el Desarrollo de la Comunidad*

En el Desarrollo de la Comunidad la fórmula básica o el objetivo primario es generar energía, cambiando lo estático y latente de los seres humanos en energía dinámica.

Debe orientarse el Desarrollo de la Comunidad, movilizándolo a las gentes para ayudarse a sí mismas y logrando que esta ayuda se realice a través de un proceso de esfuerzo cooperativo y coordinado.

Puede decirse que el aporte integrado de todas las disciplinas profesionales, con la real aplicación de todas las gentes, llega a ser más importante que la aplicación aislada de cualquier política económica o cualquier amplio programa de educación, seguridad social o reforma agraria, las cuales tratan parcialmente los problemas sociales del momento.

Muchas veces se piensa que el desarrollo social surge naturalmente del desarrollo económico. En esta forma se sigue un sistema distorsionado en las instituciones educacionales y sociales, tratando de hacerlas coincidir con un crecimiento económico igualmente distorsionado.

La sola persuasión es adecuada en proyectos comunales de emergencia, pero no debe considerarse como un método para desarrollar la capacidad de la gente para ayudarse a sí misma en la solución de los problemas y necesidades conjuntas, cuyas soluciones deben ser discutidas y planeadas por la comunidad.

Un programa de asistencia técnica que no tenga como meta a largo plazo la rehabilitación de la Comunidad, puede eventualmente hacer más daño que beneficio.

Vemos complacidos que un mayor número de profesionales se orienta hacia el servicio de la Comunidad, en un esfuerzo por resolver los problemas del desarrollo social, sin embargo estos esfuerzos no son adecuados si no hay una orientación científica.

La vinculación universidad-comunidad ofrece múltiples posibilidades e implicaciones académicas y sociales, al plantearse como trabajo de investigación. Es un medio para que el futuro profesional entre en contacto y capte la realidad del medio en que vive, y convenientemente asesorado plantee soluciones, aplicando en esta forma sus conocimientos y experiencias.

Es un método de entrenamiento que capacita al alumno para el trabajo interdisciplinado en equipo, puesto que las características y magnitudes del problema que debe resolver exigen la colaboración de diferentes profesiones y profesionales.

La verdad de la Universidad y de la Comunidad no está entonces en la Universidad o en la Comunidad como conceptos autónomos e independientes. En este proceso de interacción Universidad-Comunidad, se va transformando internamente la Universidad: la Universidad se hace Comunidad, y adquiere cohesión.

### *II. - Niveles educativos y desarrollo social*

A) La educación en sus diversos niveles no guarda adecuada y suficiente

## **Notas**

vinculación, ni en su orientación ni en los medios prácticos, con las necesidades de la *Comunidad*.

B) Se considera necesario que desde la enseñanza primaria y secundaria se inicie una adecuada formación de la responsabilidad social del estudiante y se le vincule paulatinamente con los problemas de su Comunidad, destacando la importancia del proceso de desarrollo social.

### *III. - Universidad y desarrollo social*

A) Considerada la evolución histórica de la Universidad se observa que ella ha hecho aportes al desarrollo social y económico de Colombia pero no en el grado ni con las características que las necesidades sociales del país le requieran. Para el futuro es indispensable un vigoroso aceleramiento de la transformación de la Universidad, para que ésta pueda contribuir más eficazmente al desarrollo social.

B) La inconformidad que exista por las deficiencias universitarias actuales, debe encauzarse hacia cristalizaciones positivas que redunden en el perfeccionamiento de la Universidad y no en la obstaculización de su desarrollo.

C) La Universidad está llamada a cumplir una importante e imprescindible función en el desarrollo social. El Congreso considera que el deber de la Universidad implica la realización de tareas relativas al legado cultural, a la formación de hombres integrales y a la preparación de profesionales.

D) La Universidad debe ocuparse del descubrimiento de todos los elementos integrantes del legado cultural y científico; revisarlos, purificarlos, vitalizarlos y transmitirlos a todos los sectores de la sociedad, con el fin de que cada persona vea cumplido cabalmente su derecho fundamental a participar en los bienes de la cultura.

E) La preparación integral del hombre en la Universidad exige la formación de aquél con toda la profundidad que este concepto entraña, en la intelectual volitivo y afectivo, en diferentes planos: científico, religioso, técnico, artístico, social, cultural, etc. En esta tarea la Universidad debe obrar incesantemente.

F) La preparación profesional, además de la capacitación científica y técnica en la propia profesión, debe comprender el entrenamiento para el trabajo interdisciplinario y la responsabilización moral y social en el ejercicio de la profesión. Esta preparación permite niveles superiores y medios, pero debe centrarse en los superiores.

G) La Universidad debe ser esencialmente una institución consagrada a la tarea investigativa y creadora. La realización de este papel le permite actuar como conciencia de la nación y como síntesis de todos los objetos del saber.

H) La investigación de la realidad social es fundamental para que la Universidad actúe dinámicamente como agente perpetuador de los valores y simultáneamente, como estimulador de la dialéctica, o dinámica del cambio social.

I) La Universidad debe intensificar su orientación hacia el desarrollo integral de la Comunidad.

## Notas

La participación de ella en programas concretos de esta índole favorece la formación social de los universitarios.

J) La Universidad puede actuar en programas concretos de desarrollo de la Comunidad con el carácter de promotora de dicho proceso. Uno de sus aportes más positivos en este campo debe ser el descubrimiento de las realidades sociales de la Comunidad, mediante el empleo de la investigación científica.

Igualmente puede prestar asesorías técnicas a la Comunidad, sin desvirtuar la responsabilidad que a ésta corresponda.

La Universidad está llamada a formular una teoría válida para el desarrollo de los diferentes tipos de Comunidad.

K) La investigación de las estructuras y de la dinámica sociales se considera necesaria en la actividad universitaria. Dicha investigación debe ser científica para que tenga validez. Los estudios pertinentes deben ofrecer no solo el conocimiento de los problemas de la Comunidad, sino también las posibilidades de ésta y especialmente las alternativas de solución para el impulso dinámico del desarrollo integral.

L) En la preparación de profesionales la Universidad tiene la responsabilidad de tratar de hacerlos plenamente conscientes de las necesidades de su pueblo y de las soluciones de la problemática social.

Es incompatible con la función social el lucro como única motivación del ejercicio de la profesión, la desvinculación con la suerte de la Comunidad y el egoísmo profesional.

M) No todos los universitarios deben recibir el mismo tipo de preparación para el desarrollo de la Comunidad. Aquellos que profesionalmente se dedican a atender las exigencias propias del progreso, en su calidad de tales, requieren más intensidad y entrenamiento en los fundamentos científicos y en los métodos y técnicas del desarrollo social.

La dosificación del entrenamiento para los demás, se hará con vista a la formación de la responsabilidad social y al trabajo interdisciplinario, preferentemente.

N) A la Universidad no le compete asumir toda la responsabilidad del desarrollo social. La comparte con otras instituciones, especialmente con el Estado.

O) La Universidad requiere la colaboración de los distintos sectores de la sociedad para poder realizarse ampliamente. Sin la intensificación del esfuerzo social de las diferentes instituciones, a la Universidad le resultará difícil satisfacer las demandas de renovación.

### IV. - Estructuras sociales y universitarias

A) Ante las continuadas y claras manifestaciones de malestar económico, social, político y administrativo en el país, se hace necesario que la Universidad intensifique con mayor rigor el estudio científico de la estructura social que integra la realidad colombiana, a fin de impulsar eficazmente la dinámica de cambio.

B) La Universidad debe establecer una sistemática e íntima interacción con la Comunidad, que le permita conocerla y proponer alternativas de solución al cambio social.

## **Notas**

C) Para lo anterior, la Universidad debe estudiar su actual organización con el objeto de re-estructurarse funcional y adecuadamente a los requerimientos que la nación angustiosamente le demanda.

D) Entre las medidas concretas que la Universidad debe tomar, están:

### **1a. Investigación**

Crear institutos de investigación multidisciplinaria, que estudien en forma coordinada los problemas de la actividad comunitaria. Para ello se sugiere el siguiente esquema:

- a) *Contacto y motivación inicial*, con el objeto primario de ayudar a movilizar la capacidad potencial del individuo, grupo o Comunidad.
- b) *Recolección de información cualitativa y cuantitativa*, necesaria para obtener una visión de conjunto.
- c) *Análisis y diagnóstico* de la situación actual.

### **2a. Propuestas de alternativas de solución**

- 1º *Programación de realizaciones.*
- 2º *Ejecución de proyectos específicos.*
- 3º *Evaluación.*

Cada una de estas etapas debe obedecer a una orientación científica y tener en cuenta el contexto de la Comunidad.

## **Docencia**

E) La Universidad debe conformar sus planes y programas docentes dando adecuada intensidad a las disciplinas sociales, a fin de que los estudiantes obtengan formación integral como miembros conscientes de su Comunidad y que les permita comprender y actuar en su medio social como agentes de cambio.

### **V. - Acción universitaria para el desarrollo social**

#### **1º - Evaluación de la acción desarrollada en el pasado.**

Tentativamente y a manera de hipótesis de trabajo, se sugiere la siguiente evaluación:

#### **A) Aspectos positivos**

1º - La creación de departamentos de estudios sociales en varias universidades ha sido un estímulo para el Desarrollo de la Comunidad. Sin embargo, se considera que es muy poco lo que se ha logrado, en relación con la magnitud de los problemas nacionales.

2º - En la Universidad se ha aumentado la inquietud por el desarrollo comunal, pero es necesario que las directivas y profesores de muchas universidades adopten una actitud más positiva con respecto a la acción de la Universidad en el Desarrollo de la Comunidad.

## Notas

3º - La Acción Comunal ha logrado parcialmente su objetivo fundamental porque ha impulsado el cambio de mentalidad de las personas que participan en los programas de Desarrollo de la Comunidad.

4º - En general, se han hecho progresos en el campo de la formación de líderes, pero no hay elementos de juicio suficientes para evaluar los aspectos positivos o negativos del liderazgo.

5º - Ese cambio de mentalidad ha operado en el sentido de demostrar a la gente que existe la posibilidad de resolver algunos problemas por medio de la cooperación y el esfuerzo comunitario.

6º - Los promotores, al ponerse en contacto directo con la realidad, han adquirido una visión más clara de los problemas del país.

7º - En algunos casos las Juntas Comunales han actuado como eficaces instrumentos de presión ante el Estado, para acelerar los servicios que las entidades gubernamentales deben prestar a todas las comunidades.

8º - Es cierto que se han obtenido algunas realizaciones materiales pero éstas son apenas una parte de lo que necesita cada comunidad. Es necesario insistir en que la Acción Comunal no es una solución total de las necesidades materiales insatisfechas, sino un medio para educar comunitariamente a la gente.

### B) Aspectos negativos

Sin embargo la Acción Comunal revela aún las siguientes fallas esenciales:

1º - La inconsistencia de algunas entidades que han tratado de desarrollar labores de Acción Comunal ha producido efectos de carácter solamente **transitorio**.

2º - En algunas regiones la Acción Comunal ha continuado aportando a las comunidades criterios de política partidista, tales como el de la "paridad", los cuales han trastornado el auténtico sentido social del Desarrollo Comunal.

3º - Algunos organismos han imprimido un carácter *paternalista* a su labor, impidiendo de esta manera la formación de una auténtica conciencia social en las comunidades.

4º - En algunas ocasiones se ha creído en el "activismo", o realización desorganizada de obras materiales, lo cual no contribuye al verdadero proceso de Desarrollo de la Comunidad.

### 2º - Recomendaciones de acción

En atención a los anteriores planteamientos el Congreso recomienda a la Universidad tomar las siguientes medidas:

#### A) Referentes al estudio y conocimiento de la comunidad

1º - Estimular a los futuros profesionales para que den preferencia en las monografías y tesis de grado al estudio de problemas de la comunidad, los cuales pueden llevarse a cabo, bien individualmente, o mediante grupos interdisciplinarios de investigación, y difundirlos a través de una secretaría de información.

## Notas

2º - Seleccionar comunidades y realizar proyectos pilotos en donde a través de grupos voluntarios (polivalentes o no, según lo considere cada Universidad), se adelanten programas específicos de Desarrollo de la Comunidad. El profesorado debe colaborar activamente en la orientación, asesoría y estímulo de tales proyectos.

3º - Efectuar la investigación científica necesaria para entender, evaluar y orientar el proceso social que el Desarrollo de la Comunidad significa.

B) *Referentes a la enseñanza del desarrollo de la comunidad y disciplinas afines*

1º - El Congreso considera que el adiestramiento de universitarios en materia de Desarrollo de la Comunidad debe extenderse a las diversas disciplinas y carreras en distintos niveles de docencia y en relación con la distinta forma de participación universitaria en las actividades de dicho proceso.

Este incluye la observación e investigación en el terreno de las condiciones de vida de las comunidades como parte de los estudios de carrera, el estudio científico social de las comunidades, los estudios graduados que acompañan a la formación de cuadros de alto nivel profesional y académico y el asesoramiento técnico y social de las comunidades.

2º - Específicamente, los cursos tendrían, según los niveles de docencia, el siguiente carácter: a) De extensión; b) Pre-Universitario; c) Universitario y d) Post-Universitario.

3º - Estarían dirigidos con programas y pénsumes distintos a:

- a) Líderes locales y miembros de comunidades.
- b) Promotores de Acción Comunal con o sin el requisito de 4º año de enseñanza media.
- c) Bachilleres y normalistas.
- d) Institutores y extensionistas.
- e) Profesionales egresados y funcionarios públicos, particulares e institucionales.
- f) Estudiantes universitarios que se asocien voluntariamente a programas de asesoramiento de comunidades.
- g) Estudiantes universitarios que no estén asociados a programas de asesoramientos de comunidades, dentro de sus programas de carrera y que deban orientarse hacia el conocimiento concreto del medio colombiano.
- h) Profesores para todas las categorías anteriores.
- i) Cuadros de alto nivel profesional científico y académico, en la materia.

4º - El Congreso considera que es necesario continuar la realización de programas de adiestramiento que ya están en marcha, y que estos deben orientarse con base en las metas y objetivos señalados en los puntos precedentes.

5º - Con el fin de obtener mejores resultados en la formación universitaria se necesita pasar aceleradamente a las modalidades de la educación activa para que el alumno prospere más en su madurez y responsabilidad. Debe incluirse en ella la labor en equipo, incluso de forma interdisciplinaria.

## Notas

### C) Referentes a las formas de acción

La acción de profesores y estudiantes en proyectos específicos de Desarrollo de la Comunidad debe hacerse a través de voluntarios. La Universidad debe promover y fortalecer intensamente la participación de tales voluntarios estableciendo los suficientes incentivos, y dándoles facilidades administrativas y materiales.

### D) Referentes a evaluación y reorientación de programas

Entre los aportes que las universidades pueden ofrecer a la sociedad, se encuentra la realización de evaluaciones científicas de programas de Desarrollo de Comunidades que se han adelantado o se adelantan en el país, estas evaluaciones permiten descubrir los aciertos y los defectos de dichos programas e introducir las modificaciones aconsejables.

### E) Referentes a las relaciones entre universidades, o entre la Universidad y los sectores público y privado.

1º - Debe hacerse un estudio sobre la actual legislación colombiana relacionada con el desarrollo de la Comunidad y la alfabetización, y proponer al gobierno las modificaciones o nuevas disposiciones necesarias.

2º - Se recomienda al Gobierno Nacional, la aprobación de un programa de Enseñanza Primaria y acelerada para adultos, con el fin de preparar a quienes no tuvieron la oportunidad de obtener educación primaria completa en la niñez para su ingreso a escuelas técnicas o vocacionales.

3º - Se solicita a la Asociación Colombiana de Universidades que acelere su labor de acercamiento entre las universidades y de descubrimiento de un común denominador de la universidad colombiana, en cumplimiento de su función de Desarrollo Social.

### F) Recomendaciones varias

1º - Se considera conveniente que para próximos congresos de este tipo las universidades y demás participantes aporten estudios científicos de evaluación de programas del Desarrollo de la Comunidad en el país.

2º - Se solicita a la Escuela Interamericana de Bibliotecología la elaboración y actualización periódica de una completa bibliografía sobre el Desarrollo de la Comunidad y su difusión entre las personas y entidades interesadas.

Las presentes conclusiones fueron redactadas con base en los trabajos de las comisiones respectivas por un Comité formado por las siguientes personas:

Dr. Juan Fernando Mesa (Coordinador Facultad C. Sociales U.P.B.). Dr. Jaime Quijano Caballero (Rector U.I.N.C.C.A.). Dr. Fernando Llinás (Profesor de la Universidad del Atlántico). Dr. Edgar Burbano (Profesor de la Universidad Nacional de Colombia). Dr. René Corradine (Profesor de Universidad del Valle). Dr. Octavio Morales (Delegado de MUNIPROC). Dr. Hugo Posada (Presidente del Comité Preparatorio del Congreso). Sr. Alfredo Salazar, relator (U. Libre).

*Javier Henao Hidrón*, Presidente del Congreso.

*Jorge Naranjo Torres*, Secretario General del Congreso.